



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 12  
DEL DÍA LUNES 06 DE NOVIEMBRE DE 2023**

En la oficina de la Parroquia El Dorado, a las diez de la mañana (10:00am) del mes de noviembre del año dos mil veinte y tres (2023), se reúnen los señores Vocales de la Junta Parroquial Rural El Dorado, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quorum.**
2. **Instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del Orden del día.**
4. **Análisis y Aprobación del Acta de Sesión ordinaria Nro.11 con fecha 23/10/2023 y el acta de la sesión extraordinaria N° 04 con fecha 31/10/2023**
5. **Análisis y Resolución sobre el acuerdo Ministerial N° 062 emitido por el Ministerio de Finanzas conforme a la reducción de ingreso económico y la afectación en la planificación institucional del año 2023.**
6. **Lectura de oficios recibidos**
7. **Clausura.**

**1.- Constatación del Quórum.** – Por medio de secretaría y con autorización del Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED, se procede a tomar la asistencia a los señores vocales e incluido el señor presidente.

✓ Sr. Fernando Córdova	VOCAL GADPRED-Ausente
✓ Sra. Mirian Gaibor	VOCAL GADPRED-presente
✓ Ing. Ramiro Herrera	VOCAL GADPRED-presente
✓ Ing. Manuel Méndez	VOCAL GADPRED-Presente
✓ Sra. Luz Quinche	VOCAL GADPRED-Presente

Luego de constatar que existe la asistencia de cinco Vocales de la Junta Parroquial Rural El Dorado, se procede tomar en consideración al quórum existente y se continúa con el siguiente punto.

**2.- Instalación de la sesión.** - El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED, saluda a los señores vocales, agradeciendo la presencia de cada uno de ellos por darse cita a la sesión ordinaria que se va a tratar según orden del día que consta, dejando instalando la sesión siendo las 10:40Am. Tomando en cuenta que se respete el orden de la sesión de acuerdo al procedimiento parlamentario aclarando que, debido a las comisiones ciudadanas, con cada Vocal se inicia tarde la sesión.

**3.- Lectura y aprobación del orden del día.** - El Ing. Manuel Méndez, Presidente del GADPRED. – Pone a consideración de los señores Vocales la aprobación del orden del día.

***"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"***

*Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,  
E-MAIL: gadpred\_2014@hotmail.com*



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



**"EL DORADO"**

**El Vocal señor Ing. Ramiro Herrera.** -Toma la palabra y saluda a todos los presentes y propone que se incluya un punto (**Análisis sobre las necesidades del Barrio Central**) tiene el apoyo de la compañera Luz Quinche que se incluya el siguiente punto.

**El Vocal señora Mirian Gaibor.** -Toma la palabra y saluda a todos los presentes y propone que las necesidades del Barrio sean analizadas en punto de lectura de oficios, para lo cual no tiene apoyo.

**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.** – Comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación la propuesta del señor Ing. Ramiro Herrera.

- Sra. Mirian Gaibor            En contra
- Ing. Ramiro Herrera        Ratifica
- Ing. Manuel Méndez        por la moción
- Sra. Luz Quinche            por la moción

**RESOLUCIÓN DE SESION ORDINARIA No. 021-GADPRED-2023**

Por votación mayoría de los señores Vocales se aprueba que se incluye un punto que queda de a la siguiente manera:

- **Análisis sobre las necesidades del Barrio Central.**

**El Vocal señora Luz Quinche.** -Toma la palabra y saluda a todos los presentes y propone que se añada un punto **Informe de las comisiones ocasionales conforme al proyecto a ejecutar de fortalecimiento y promoción de diferentes expresiones culturales de Parroquial "El Dorado**, tiene apoyo del compañero Ramiro Herrera

**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.** – Comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación la propuesta de la a señora Luz Quinche.

- Sra. Mirian Gaibor            A favor
- Ing. Ramiro Herrera        por la moción
- Ing. Manuel Méndez        por la moción
- Sra. Luz Quinche            Ratifica en la moción

**RESOLUCIÓN DE SESION ORDINARIA No. 022-GADPRED-2023**

Por votación mayoría de los señores Vocales se aprueba que se incluye un punto que queda de a la siguiente manera:

---

**"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"**  
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,  
E-MAIL: [gadpred\\_2014@hotmail.com](mailto:gadpred_2014@hotmail.com)



República del Ecuador

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "EL DORADO"

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



- **Informe de las comisiones ocasionales conforme al proyecto a ejecutar de "fortalecimiento y promoción de diferentes expresiones culturales de Parroquial El Dorado".**

**El Ing. Manuel Méndez, Presidente del GADPRED.** – Pone a consideración de los señores Vocales la aprobación del orden del día según la inclusión de los puntos añadidos.

**El Vocal señora Luz Quinche.** -Toma la palabra y mociona que se apruebe el orden del día ya añadidos los puntos, tiene apoyo del compañero Ramiro Herrera

**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.** – Comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sra. Mirian Gaibor           A favor
- Ing. Ramiro Herrera       por la moción
- Ing. Manuel Méndez       por la moción
- Sra. Luz Quinche           Ratifica en la moción

## RESOLUCION:

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba el orden del día quedando de la siguiente manera.

1. **Constatación del Quorum.**
2. **Instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del Orden del día.**
4. **Análisis y Aprobación del Acta de Sesión ordinaria Nro.11 con fecha 23/10/2023 y el acta de la sesión extraordinaria N° 04 con fecha 31/10/2023**
5. **Análisis y Resolución sobre el acuerdo Ministerial N° 062 emitido por el Ministerio de Finanzas conforme a la reducción de ingreso económico y la afectación en la planificación institucional del año 2023.**
6. **Análisis sobre las necesidades del Barrio Central.**
7. **Informe de las comisiones ocasionales conforme al proyecto a ejecutar de "fortalecimiento y promoción de diferentes expresiones culturales de Parroquial El Dorado".**
8. **Lectura de oficios recibidos**
9. **Clausura.**

**4.- Análisis y Aprobación del Acta de Sesión ordinaria Nro.11 con fecha 23/10/2023 y el acta de la sesión extraordinaria N° 04 con fecha 31/10/2023**



República del Ecuador

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "EL DORADO"

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.** –Pone a consideración de los señores Vocales la aprobación del acta anterior N° 11 de la sesión Ordinaria antes mencionadas si tiene alguna observación o falto agregar algo de lo tratado del mismo.

**El Vocal señor Ing. Ramiro Herrera.** – Toma la palabra y mociona que se apruebe el Acta N° 11 de fecha 23/10/2023, tiene apoyo de la compañera Luz Quinche.

**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.** – Comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sra. Mirian Gaibor Por la moción
- Ing. Ramiro Herrera Por l moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Ratifica.

### RESOLUCION:

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba el acta de sesión Anterior N° 11 de fecha 23/10/2023, sin ninguna observación.

**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.** –Pone a consideración de los señores Vocales la aprobación del acta N° 04 de la sesión extraordinaria antes mencionadas si tiene alguna observación o falto agregar algo de lo tratado del mismo.

**El Vocal señora Ing. Luz Quinche.** – Toma la palabra y mociona que se apruebe el Acta N° 04 de fecha 31/10/2023, tiene apoyo del compañero Ramiro Herrera.

**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.** – Comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sra. Mirian Gaibor Por la moción
- Ing. Ramiro Herrera Por l moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Ratifica.

### RESOLUCION:

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba el acta de sesión Anterior N° 04 de fecha 31/10/2023, sin ninguna observación.

**5.- Análisis y Resolución sobre el acuerdo Ministerial N° 062 emitido por el Ministerio de Finanzas conforme a la reducción de ingreso económico y la afectación en la planificación institucional del año 2023.**



República del Ecuador

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "EL DORADO"

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED:** Toma la palabra comenta de acuerdo No. 062 de Ministerio de Económica y Finanzas existe una reducción de presupuesto en base art.

Art. 3.- El cálculo para la distribución de los recursos a cada Gobierno Autónomo Descentralizado, se la efectúa en aplicación de lo establecido en los artículos del 193 al 197 del COOTAD, ajustados de acuerdo a la fluctuación de los ingresos efectivos, conforme lo establece en el artículo 118 del COPLAFIP; y conforme lo dispuesto por el Consejo Nacional de Competencias, resultados que se indican en los siguientes cuadros

También menciona el valor de rubro inicialmente aprobado es de 111,210.60 USD y la reducción viene el último trimestre es de 110.018,91USD una diferencia de 1,191.69USD que debemos analizar para reducir el presupuesto en algún proyecto, para ello da paso a la Ing. Secretaria Tesorera.

La Ing. Elsa Calapucha Secretaria Tesorera del GADPRED. - toma la palabra y menciona que en base al acuerdo N° 062-2023 de reducción de presupuesto de 1,191.69USD proveniente de Ministerio de Economía y Finanzas de los cuales hace referencia que puede reducir en proyectos no ejecutados que se detalla:

- Proyecto destinado a grupo de atención prioritario valor de 119.25
- Proyecto de fortalecimiento institucional (Seguro de Bienes) valor 1,072.44USD.

Que sumados estos dos rubros se hace valor de 1,191.69USD, que pone a consideración ante los señores Vocales de la Junta Parroquial.

**El Vocal señor Ing. Ramiro Herrera.** – Toma la palabra y dice que se analice bien, porque es necesario presupuesto para asegurar bienes del Gobierno Parroquial, a la cual hace referencia la Ing. Elsa Calapucha, que rubro para cubrir seguro de bienes existe arrastre del año 2022, con lo que existe si podría cubrir, para reducir otros proyectos ya están en ejecución y ejecutados.

**El Vocal señora Mirian Gaibor.** -Toma la palabra y mociona que se reduzca en lo detallado por la Ing. Elsa Calapucha - Secretaria Tesorera, que tiene apoyo del compañero Ramiro Herrera.

**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.** – Comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sra. Mirian Gaibor      Ratifica en la moción
- Ing. Ramiro Herrera      Por l moción
- Ing. Manuel Méndez      Por la moción
- Sra. Luz Quinche      Por la moción

**RESOLUCIÓN DE SESION ORDINARIA No. 023-GADPRED-2023**

*"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"*  
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,  
E-MAIL: gadpred\_2014@hotmail.com



República del Ecuador

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "EL DORADO"

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba la reducción de presupuesto en base al acuerdo N° 062-2023 de Ministerio de Economía y finanzas en lo siguiente:

- Proyecto destinado a grupo de atención prioritario valor de 119.25
- Proyecto de fortalecimiento institucional (Seguro de Bienes) valor 1,072.44USD.

## 6.- Análisis sobre las necesidades del Barrio Central.

**El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED:** Toma la palabra manifiesta que se convocó a una Asamblea ciudadana el 16 de septiembre del 2023, para priorizar las necesidades de cada uno de las comunidades, Barrios, organización para incluir dentro del Presupuesto del año 2024 y se acordó que tiene una semana para hacer llegar por escrito las peticiones e incluir dentro del Presupuesto año 2024, también hace énfasis que ya se analizó con Consejo de Planificación ciudadana y se presentó el ante proyecto de proforma presupuestaria del año 2024 ante los señores Vocales de la Junta el día 31 de octubre del 2023 en base al art. 242 de COOTAD.

**El señor Rodrigo Chinchay morador del Barrio Central.** - Toma la palabra saludando a todos los presentes donde expone la necesidad del Barrio: con oficio de fecha 6 de noviembre del 2023.

- Se considere dentro de la Proforma Presupuestaria del año 2024 rubro para Apertura de calle 6 de diciembre dentro del sector Sur y la colocación de una alcantarilla en el estero de intersección entre la calle Francisco de Orellana y 6 de diciembre para de esta manera conectar a nuestro Barrio con el Barrio Colinas el Dorado 1.

A la vez autogestión se pueda conseguir ante el Municipio de Francisco de Orellana, esa es la voz de protesta por parte del Barrio Central.

**EL Vocal señora Mirian Gaibor.** - Toma la palabra hace referencia que dentro del Presupuesto del año 2024 está considerado Adecuación de la Cancha de la cabecera Parroquial 2,000.00USD y 4,000.00 USD para eventos culturales de la Virgen del Cisne de la cabecera Parroquial.

**EL Vocal señora Luz Quinche.** - Toma la palabra menciona que se está gestionado para la apertura ante Municipio, pero que aún no hay respuesta.

**El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED.-** Toma la palabra donde dice que también debe haber contra parte del Barrio se ha trabajado así, con algunos Barrios y comunidades.

**El señor Darwin Carrillo Presidente del Barrio Central.** – Toma la palabra saludando a todos los presentes a la vez solicitando se considere la petición presentada por escrito un rubro inicial de 2,000.00 USD para la apertura de calle antes mencionada y también que están presto



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



**"EL DORADO"**

como Barrio para poner la contra parte, siempre y cuando sea para el Barrio sea con alimentación para operadores o una parte de Diésel para maquinaria si es gestión.

**El señor Rodrigo Chinchay morador del Barrio Central.** - toma la palabra pide sensibilidad para el Barrio se considere rubro de 2,000.00 USD como rubro inicial para iniciar con la apertura.

Acuerdo de compromiso Tripartito:

**EL Vocal señora Mirian Gaibor.** - Toma la palabra que va apoyar en la gestión ante el Municipio para la apertura de la calle antes mencionada.

**EL Vocal señora Luz Quinche.** - Toma la palabra donde se compromete en apoyar a la gestión ante el Municipio para la apertura de la calle.

**EL Vocal señor Ing. Ramiro Herrera.** - toma la palabra donde se compromete en conjunto con los moradores hacer la gestión ante el Municipio para la apertura de la calle mencionada.

**El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED.** - También se suma a la gestión ante Municipio que tiene la competencia para la apertura de dicha calle, también hace referencia así haya presupuesto debemos pedir la competencia y firmar convenio por cuanto apertura de calles no es competencia del GAD Parroquial para poder ejecutar.

**El señor Darwin Carrillo Presidente del Barrio Central.** - manifiesta, que la Cancha de la cabecera Parroquial es de la Parroquia y no del Barrio y las actividades culturales de la Virgen del Cisne tampoco es del Barrio Central.

**7.- Informe de las comisiones ocasionales conforme al proyecto a ejecutar de "fortalecimiento y promoción de diferentes expresiones culturales de Parroquial El Dorado".**

**El señor Presidente Ing. Manuel Méndez.** – Pone a consideración para que cada uno informe como van con el avance de las comisiones que tiene cada uno.

**El Vocal señora Mirian Gaibor.** – Toma la palabra informa que la delegación de seguimiento de Plan de Contingencia ya está, tiene que retirar sobre la logística ya tiene analizado que se va brindar en la sesión solemne.

**EL Vocal señora Luz Quinche.** – Toma la palabra informa que los jurados calificadores para concurso de Danza ya han confirmado, el presente para la Reina de la Parroquia sugiere se entregue en efectivo, además la posición de la Reina se lo realice en la noche del día sábado al respecto el señor Presidente menciona que la Reina de la Parroquia debe acompañar ya desde la Sesión solemne por ende tocaría posicionar en una sesión de Junta.



República del Ecuador

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "EL DORADO"

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



"EL DORADO"


**El Vocal señor Ing. Ramiro Herrera.** Toma la palabra informa que ha conseguido en la gestión 4 carpas, también ha planificado premiar 40 dólares en lo siguiente; gallo más pesado, huevo más grande, verde de racima más grande y yuca más largo.

## 8.-Lectura de oficios recibidos.

Oficio de fecha 01 de noviembre del 2023.- Colina el Dorado convoca al señor Presidente y señores Vocales a una reunión de trabajo para el día 6 de noviembre del 2023 a las 17:00pm, para socialización y aclaración de temas de proyecto y presupuesto para el Barrio del Colinas del Dorado, al respecto el señor Presidente menciona que están convocados a todos para que participen de la reunión que convoca el señor Darwin Carpio Presidente del Barrio.

## 9.- Clausura.

El Ing. Manuel Méndez del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, agradece una vez más a los señores vocales, por la asistencia y la atención respectiva dada a la sesión ordinaria, la misma que es clausurada siendo las doce del mediodía con treinta y cuatro minuto (12h 34pm) del lunes 06 de noviembre de 2023.

  
Ing. Manuel Méndez Robles  
**PRESIDENTE GAD  
PARROQUIAL RURAL  
"EL DORADO"**



  
Ing. Elsa Calapucha  
**SECRETARIA TESORERA  
GAD PARROQUIAL RURAL  
"EL DORADO"**